

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2024/2025 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2024/2025, se informa lo siguiente:

**Alumnado adscrito de este Centro**

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Costa del Sol, sito en Calle Periodista Federico Alba, 13.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

**Información General**

El mapa facilitado por la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. está publicado en este tablón de anuncios del centro, habiéndole correspondido en N.º 20 del registro de salida.

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en WEB DEL CENTRO de este centro, en horario de 24 HORAS, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

Cód.Centro: 29006428

Fecha generación: 01/03/2024 10:54:25

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjIDRjk3Mzg4QTRBMUFCMEQ0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/4
FERRER CARRILLO, ALICIA	Coord. 4A, 1H Nº.Ref: 0066873		01/03/2024 11:05:55
ALAMO SALGADO, CARLOS DEL	Coord. 8F, 6A Nº.Ref: 0084758		01/03/2024 11:22:45



### Plazas vacantes ofertadas

**Enseñanza:** Segundo Ciclo de Educación Infantil

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
Tres Años	50	0	0	50
Cuatro Años	50	50	0	0
Cinco Años	75	75	0	0

De las plazas vacantes anteriores, en el curso Tres Años, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P., conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 3 plazas para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.

**Enseñanza:** Educación Primaria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educ. Prima.	75	75	0	0
2º de Educ. Prima.	100	100	0	0
3º de Educ. Prima.	100	100	0	0
4º de Educ. Prima.	100	100	0	0
5º de Educ. Prima.	100	101	0	0
6º de Educ. Prima.	100	102	0	0

**Enseñanza:** Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	5	0	1

### Servicios complementarios

Para el curso escolar 2024/2025 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- Actividades extraescolares.
- Aula matinal.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 120
- Comedor escolar.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 390  
Número de turnos: 2

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjIDRjk3Mzg4QTRBMUFCMEQ0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/4
FERRER CARRILLO, ALICIA Coord. 4A, 1H N°.Ref: 0066873			01/03/2024 11:05:55
ALAMO SALGADO, CARLOS DEL Coord. 8F, 6A N°.Ref: 0084758			01/03/2024 11:22:45



Ref.Doc.: ProAdmAluGen\_2011

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera de horario estará supeditado a la existencia de una demanda mínima para cada uno de ellos de diez alumnos o alumnas por centro. En el caso del servicio de actividades extraescolares en los centros específicos de educación especial, la demanda mínima será de siete alumnos o alumnas.

### **Servicio complementario de transporte escolar**

Para el curso 2024/2025, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

En Torremolinos, a 1 de marzo de 2024

V.ºB.º El Director.

La Secretaria.

Fdo.:Alamo Salgado, Carlos del.

Fdo.:Ferrer Carrillo, Alicia.

Cód.Centro: 29006428

Fecha generación: 01/03/2024 10:54:25

## **CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2024/2025 - TRANSPORTE EDUCACIÓN ESPECIAL-**

**29006428 - C.E.I.P. Ciudad Palma de Mallorca**  
Torremolinos  
Málaga

#### **Relación de paradas asociadas al centro:**

- Torremolinos - Carihuela

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjIDRjk3Mzg4QTRBMUFCMEQ0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/4
FERRER CARRILLO, ALICIA Coord. 4A, 1H Nº.Ref: 0066873			01/03/2024 11:05:55
ALAMO SALGADO, CARLOS DEL Coord. 8F, 6A Nº.Ref: 0084758			01/03/2024 11:22:45



**CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR  
CURSO 2024/2025  
- TRANSPORTE ORDINARIO-**

Ref.Doc.: ProAdmAluCen\_2011

**29006428 - C.E.I.P. Ciudad Palma de Mallorca**  
Torremolinos  
Málaga

**Relación de paradas asociadas al centro:**

**Niveles de enseñanza asociados**

*Infantil  
Primaria  
Secundaria  
Bachillerato  
C.F.G.M.  
C.F.G.S.  
G.M.A.P.D.  
G.S.A.P.D.  
F.P.B.*

Cód.Centro: 29006428

Fecha generación: 01/03/2024 10:54:25

- Torremolinos - Avenida de la Riviera. Hotel Camino Real *	X	X																
- Torremolinos - Carihuela *	X	X																
- Torremolinos - Centro Cultural Pablo Ruíz Picasso *	X	X																
- Torremolinos - Costa Lago *	X	X																
- Torremolinos - Eurosol *	X	X																
- Torremolinos - La Colina *	X	X																
- Torremolinos - Los Álamos *	X	X																
- Torremolinos - Noche y Día *	X	X																
- Torremolinos - Pinillo Sur *	X	X																
- Torremolinos - Playamar *	X	X																
- Torremolinos - Supeco *	X	X																
- Torremolinos - Torremolinos Centro *	X	X																

\* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de viabilidad.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjIDRjk3Mzg4QTRBMUFCMEQ0	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/4
FERRER CARRILLO, ALICIA Coord. 4A, 1H N°.Ref: 0066873			01/03/2024 11:05:55
ALAMO SALGADO, CARLOS DEL Coord. 8F, 6A N°.Ref: 0084758			01/03/2024 11:22:45

